



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO 28
TRASLADO A DICTAMEN PERICIAL

<i>No.</i>	<i>Radicado</i>	<i>Clase de Proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Recurrente</i>	<i>Magistrado Ponente</i>
1	54001-33-33-006-2019-00135-01	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	DONAMARIS RAMIREZ PARIS LOBO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - CONSORCIO CONCESION HVR	TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL VISTO A DOCUMENTO PDF 050 DEL ED.	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley 472 de 1998; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 19 abril de 2021 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 19 abril de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por CINCO (5) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 32 de la Ley 472 de 1998.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 19 abril de 2021 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a las Partes sobre el Traslado de Dictamen Pericial, Por el Termino de Cinco (5) Días Habiles, de acuerdo al Art 32 de la Ley 472 de 1998.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander